

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23891** *Resolución de 16 de diciembre de 2022, de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 299, del 16 de diciembre de 2022, se ha publicado el anuncio de las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

La cobertura con carácter de personal laboral fijo, de una plaza régimen laboral con categoría de Psicólogo/a. Grupo y Subgrupos: A/A1/A2

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Mancomunidad y en la forma prevista en las propias bases.

Campo Real, 16 de diciembre de 2022.—El Presidente, Jorge González Martínez.